

Guayaquil, Marzo 22 del 2010

Señores Accionistas
ERIKANA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de **ERIKANA S. A.**, y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2009, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento durante el año 2009 se desarrolló bajo un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regular período.

Durante el año 2009 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Me permito proponer que la utilidad obtenida pase a las Reservas del Capital de la Compañía.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las Cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Annelise Sonne Trujillo de Romero
GERENTE GENERAL



ERIKANA S.A.

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores :
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía ERIKANA S.A. a la presente son:

NOMBRES	CARGO	CEDULA
ERIK SONNE BOLEK	PRESIDENTE	0900053901
ANNELISE SONNE TRUJILLO	GERENTE GENERAL	0909121097

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente



Erik Sonne Bolek
Representante Legal.

